

# EL DIARIO DE MURCIA

Dirección Calle de la Platería, 23.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

## CONTRA EL ACEITE

**Alcaldía Constitucional de Murcia.**—Formada la estadística del pimiento con aceite que existe en este término municipal y á que se refiere al Bando de esta Alcaldía de 7 de los corrientes, hé resuelto conceder de plazo para sacarlo fuera de la provincia, según tiene ordenado el Sr. Gobernador civil, hasta el día 24 de Diciembre próximo venidero.

Al mismo tiempo, para que pueda molerse la cáscara á la que se haya puesto aceite, concedo de término hasta el día 24 de los corrientes pasado el cual se correrá severamente, imponiendo las multas que haya lugar, tanto á los dueños del pimiento, como á los molineros que contravengan esta disposición.

Espero que los interesados seguirán obrando con la misma prudencia que hasta el presente, correspondiendo lo así á los buenos deseos y propósitos de la autoridad.

Murcia 14 de Octubre de 1901.—T. Danio.

## EL PIMIENTO MOLIDO

En la Alcaldía han decretado que tienen existencias de pimiento molido con aceite, los siguientes:

José Valero Alcaráz, Esparragal 40 arrobas. Francisco Alcázar Nicó, Monteagudo 180. José Alarcón Marroquí, Monteagudo 20. Francisco Martínez Sanchez, Esparragal 150. José Muñoz Sabater, Espinardo 160. Francisco Borja Lora, Churra 70. Antonio Oiva Gimenez, Esparragal 38. José López Muñoz, Churra 4000. Antonio Valera Botia, Churra 390. Juan Martínez González, Espinardo 900. Pedro Lopez Ayala, Monteagudo 16. Miguel Oivares Hernandez, Zairaiche 32. Fulgencio Latorre Belando, Beniján 100. José Muñoz Muñoz, Churra 350. Pedro Gimenez González, Monteagudo 300. Juan Antonio Fuentes Escorza, Puente Tocinos, 150. Rafael Aylón Campo (menor), Santomera 66. Miguel Sanchez Borja, Churra 300. Benito Gonzalez Lucas, Murcia, 346. Francisco Frutos Bonete, Esparragal 15. Antonio Garcia Tornel, Tocinos 42. Francisco Abellán Navarro, Nora 750. José María Hernandez Herrera, Espinardo 600. Pedro García Navarro, Espinardo 400. Francisco Ferrer Botia, Churra 170. Antonia Hidalgo Molina, Puente Tocinos, 100. Bartolomé Alarcón Belmonte, Zairaiche 52. Tomás Ortiz Navarro, Nora 41. Joaquín Plaza Pardo, Esparragal 51. Andrés Carcel Carrillo, Torreagüera, 277. Francisco González Turpin, Javalí-nuevo 200. Pedro del Cerro Cascales, Javalí-nuevo 100. Cristóbal de San Nicolás, Javalí-nuevo 200. José Laorden González, Santomera 2 300. Cristóbal Hellín Diaz, Javalí-viejo 150. Antonio Campillo Sanchez, Santomer 200. Manuel Hellín Navarro, Javalí-viejo 200. Bartolomé Esteban Pérez, Albatalla 19. Antonio Alarcón Balibrea, Murcia 800. Manuel Pardo Pina, Tocinos 150. José Muñoz Lopez, Espinardo 900. Isidro Franco Carpe, Espinardo 600. Antonio Muñoz Muñoz, Churra 900. Ginés Abellán Gomez, Nora 900. José García Muñoz, Churra 150. Francisco Sanchez Alarcón, Espinardo 214. Antonio Aranda Sanchez, Churra 60. Antonio Ortiz Esteban, Guadalupe 260. Jacinto Flores Ferrer, Espinardo, 340. Tomás Sanchez Molina, Monteagudo 95. Andrés Muñoz Murcia, Monteagudo 400. Antonio Muñoz Murcia, Monteagudo 100. Antonio Martí Silvente, Puebla 18. Antonio Zamora Martinez, Puebla 75. José Pujante Muñoz, Monteagudo 54. Enrique Sanchez Ortuño, Puebla, 37. José Franco Maurano, Puebla 38. Juan Mirete Piqueiras, Alcantarilla 33. Joaquín Meseguer Lorente, Espinardo 700. José Cuevas Sanchez, Espinardo 250. José Navarro Ruiz, Esparragal 133. José Pujante Alarcón, Churra 400. Silvestre Fernandez Martínez, Esparragal 22. Manuel Pujante Alarcón, Churra 600. Angel Lax Garcia, Zairaiche, 68. Juan Torralba Gomez, Monteagudo 41. Francisco Zapata Pujante, Raya 150. Miguel Andugar Sanchez, Santomera 160. Sres. Ruiz Clemares y Compañía, Murcia 50. Francisco Manzano Rodriguez, Raya 300. Diego Marin Cascales, Raya 10. Joaquín Hernandez Juan, Raya 90. Francisco Nadal Garcia, Raya 12.900. Sarapio Saura Plaza, Churra 800. José Sabatel Velasco, Espinardo 200. José Martínez Ortega, Churra, 400. Jesús Galian. Gonzalez, Raya, 250. Anto-

nio Hernandez Juan, Raya 180. Antonio Pujante Molina, Raya 500. Juan Cabrero Espinosa, Raya 79. Rafael Lopez Martinez, Raya 300. Antonio Aroca Franco, Era-ata 920. Juan Salmerón Ibañez, Raya 400. Pedro Larrosa Jover, Esparragal 65. Juan de Dios Gimenez Paco, Churra 900. José Meseguer Lorente, Albatalla 100. Francisco Sabatel, Churra 900. José Fenor Martinez, Raya 600. Manuel Expósito Garcia, Santomera 63. Francisco Laorden Gonzalez, Santomera 150. José Caravaca Martinez, Churra 100. José Aylón Lopez, Esparragal 280. Andrés Ribadán Gomez, Guadalupe 40. Juan Antonio Vera Gonzalez, Esparragal 27. Blas Ateinan Meseguer, Aljezires 430. Joaquín Saura, Aljezires 210. Francisco Ruiz Alemán, Aljezires 220. José Raiz Alemán, Aljezires 180. Eugenio Barba Morales, Tocinos 1.300. Antonio Bastida Garcia, Churra 108. Mariano Valverde Sabatel, Churra 220. Joaquín Ruiz Alemán, Aljezires 600. José Tortosa, Aljezires 200. Francisco Alemán, Aljezires 150. Eugenio Hernandez Fernandez, Zairaiche 600. Juan Hernandez Martinez, Albatalla 400. Juan Pagán Ruiz, Murcia 1.500. Cristóbal Lopez Muñoz, Churra 800. Juan Lechuga Baño, Real 110. Manuel Riquelme Vecaroz, Esparragal 130. Francisco Vivanco Fernandez, Esparragal 20. José Garcia Gonzalez, Santomera 280. Antonio Matencio Martinez Nora 130. Diego Garcia Coll, Beniel 105. José Gonzalez Molinero, Santomera 46. José Planes Gonzalez Albatalla 100. Antonio Munuera Gil, Espinardo 250. Miguel Martínez Ballesta, Nora 36. José Ferrer Ruiz, Espinardo 250. Francisco Martínez Carrión, Esparragal 110. Francisco Román Carrión, Esparragal 36. Juan Gimenez Tarraga, Puebla 130. Francisco Franco Pastor, Puebla 180. María Martinez, Puebla 57. Antonio Ibañez Perez, Puebla 60. José Febrero Santoval, Monteagudo 90. Antonio Rubio Munuera, Espinardo 1.190. Fermín Espin Pañalver, Zairaiche 420. Juan Balibrea Rodriguez, Aljucer 350. Martín Quirante, Espinardo 200. Albarracín y Alemán, Espinardo 5.960. Jesús Serrano Lopez, Aljucer 420. José Fernandez Garcia, Esparragal 34. Reverte y Fuster, Espinardo 1.200. Antonio Otrera y Garcia, Esparragal 28. Antonio Belchí Martínez, Espinardo 1.000. Vda. de Guillamón, Murcia 900. Hijos de Clemente Garcia, Murcia 6.230. Antonio Lopez Alamos, Espinardo 500. Lorea Hermanos y Juan, Murcia 800. Fernando Martinez y C.ª, Espinardo 600. José Antonio Franco Garcia, Espinardo 600. Antonio Pardo Fernandez, Murcia 900. Francisco Flores, Espinardo 1.350. Herrero y Soler, Murcia 745. José Hernandez Muñoz, Espinardo 1.036. Pedro Cano Garcia, Espinardo 200. Cayetano Martinez Madrona, Esparragal 100. Antonio Lopez Churra, Tocinos 26. Juan Armero Muñoz, Churra 420. Pedro Antonio Moñino Mirete, Espinardo 590. José Ribadán Pardo, Churra 65. Cayetano Belchí Martínez, Espinardo 4.000. Antonio Torres Hernandez, Aljucer 400. Juan José Ros Fernandez, Tocinos 120. Juan de Dios Lopez Bastida, Espinardo 50. Joaquín Lucas Garcia, Espinardo, 50. Francisco Gonzalez Vera, Espinardo 48. Manuel Espinosa Martinez, Santomera 130. Juan Ibernón Ferrer, Tocinos 80. José Tobar Gonzalez, Zairaiche 10. José Baeza Cuello, Monteagudo 17. Enrique Miñano Plaza, Nonduermas 475. Fulgencio Alemán, Espinardo 1.330. Viuda de Mariano Alemán, Espinardo 710. Pedro Zapata Pérez, Churra 197. Juan José Navarro y Compañía, Espinardo 1.030. Juan Gomez Pascual, Espinardo 70. Francisco Hernandez, Espinardo 139. Francisco Hernandez, Espinardo, 109. Julián Vivanco, Esparragal 770. Eusebio Andugar Sanchez, Santomera 200. Saturnino Andugar Soto, Santomera 90. Antonio Pujante Alarcón, Churra 1.200. José Antonio Navarro Serrano, Esparragal 200. José Hidalgo Belmonte, Aljucer 1.500. Pedro Manzano Viguera, Raya 800. Francisco Balibrea Rodriguez, Aljucer 300. Ferrer y Hermanos, Murcia 20. Pedro Garcia Valverde, Churra 92. José Sabatel Valverde, Espinardo 56. Cristóbal Valera Gonzalez, Espinardo 47. Antonio Martinez Sabatel, Espinardo 140. Patricio Aranda Martinez, Churra 75. José Salmeron Ibañez, Raya 300. José Valera Muñoz, Murcia 130. Francisco Lorente Sanchez, Guadalupe 50. Domingo Rex Lorente, Guadalupe 50. Pedro Artés Alegria, Puebla 75. Salvador Lopez Hernandez, Puebla 60. Patricio Molina, Javalí nuevo 240.

Ramón Sabatel Muñoz, Churra 160. Mariano Zumbulo Alcaráz, Monteagudo 150. TOTAL.—84 912

## LOS MITINS DEL DOMINGO

### El de los obreros

Convocado por las asociaciones obreras de esta ciudad, el domingo por la mañana se celebró, en el Teatro-Circo Villar, un mitin de protesta contra el impuesto de consumos.

Desde mucho antes de la hora señalada, una inmensa multitud llenaba por completo el espacio local.

Poco después de las nueve se constituyó la mesa formada por los presidentes de las asociaciones obreras y presidida por el compañero Ignacio Martí.

A la derecha del presidente tomó asiento el delegado del Gobernador Sr. Fernandez Reyes.

El aspecto del teatro era animadísimo; la concurrencia enorme, compuesta en su mayoría de huertanos.

Empieza el acto con la lectura de la orden del día.

Acto seguido pide la palabra el compañero José Sánchez Rodríguez, presidente de la sociedad de herreros y sus similares: Empieza diciendo que no se venía allí a resolver problemas, sino á pedir que se quite el impuesto de consumos que se chupa la sangre del pobre. (Aplausos). Dice que es indigno que mientras los carruajes de lujo pasan por los fieltos sin ser registrados y saludados con respeto por los empleados, los pobres son registrados con malas formas y muchas veces hasta maltratados. Censura á la prensa local acusando á un periódico de haber desbaratado y deshecho una huelga de obreros.

José Nicolás Forca: obrero zapatero: con estilo familiar se dirige al público exponiendo sus consideraciones para que desaparezca el impuesto de consumos y termina diciendo: Compañeros ¿queréis ó no que se quiten los consumos?

El público en masa: ¡Sí! ¡Sí! ¡fuera los consumos!

Serafin Sanchez: albañil; pide indulgencia al público por su lenguaje rudo y reclama la supresión del impuesto de consumos.

Félix Molina: obrero zapatero: Empieza diciendo que quisiera tener la elocuencia de Castelar, para que se le oyera con gusto, dice que no viene solo á pedir la supresión del odioso impuesto, sino á protestar de él, calificándolo de vejatorio. Extiéndese en consideraciones sobre lo que gana el obrero y lo que tiene que pagar por consumos trabajo á no trabajar. (Aplausos). Dice que de los pobres todos abusan. Califica de verdadera escuela del crimen, la continuación del impuesto de consumos. (Ovación).

Francisco Sánchez, quisiera tener fuerzas suficientes para pedir al Gobierno la supresión del impuesto que tantos disgustos produce, siendo causa muchas veces de crímenes y vicios. (Aplausos). Rafael Martínez: pide la unión de todos, porque únicamente así podriase conseguir la supresión del inicuo impuesto.

José Galiano: protesta del impuesto y pide un recuerdo para los obreros de la Coruña. Propone una colecta para socorro de

aqueellos obreros y de los de Murcia que lo necesitan. Aceptada la proposición, varios obreros salen á cumplirla.

Santiago Martínez: Dice que no habian pensado los obreros en pedir la supresión del impuesto de consumos, hasta que las clases directoras pidieron ese privilegio en favor de los vinos: ahora los obreros no quieren privilegios, sino supresión total, ó por lo menos, que se exima de los derechos de pago á los artículos de primera necesidad. Dice que los obreros no consideran al vino dentro de los artículos de primera necesidad.

Antonio Martínez Martínez: joven de 16 años, estudiante: Leyó un bonito discurso demostrando que el impuesto de consumos perjudica grandemente á la Agricultura y á los obreros: pide la supresión.

Joaquín Lucas: Se dirigió á los huertanos diciéndoles: «el impuesto de consumos es un lobo que no tiene hartura, hay que destruirlo. Dice que los ricos todo lo consiguen, por eso, como ellos pueden comer casi á diario pollos y gallinas, quitaron los derechos de la recova (risas y aplausos). Confiesa que buscando el pan de sus hijos ha sido matutero, jugándose algunas veces la vida. Pide con energía la supresión de los consumos, produciendo sus palabras gran entusiasmo. Habla sobre la diferencia de clases, recordando que cuando la triquina no murió ningún rico, todos fueron pobres y termina gritando ¡abajo los consumos!

El pueblo en masa ¡abajo! ¡fuera! Gritos continuados de ¡fuera, que se quiten! El orden tarda en restablecerse un rato.

Rodriguez Cascales: huertano: quisiera tener la sabiduría del gran Doctor de la Iglesia, de San Agustín, para pedir la supresión de los consumos, que son causa de la miseria del pueblo.

Antonio Saez Martínez: ebanista: dice que habla para reparar una injusticia; protesta de las imputaciones hechas á la prensa en general. Aludió á este periódico, dedicándole frases de cariño, que agradecemos, y recordando á la Francia republicana, hizo un párrafo brillante pidiendo la supresión del inicuo impuesto. (Aplausos, gritos, alboroto). Califica los consumos de borrón de la raza humana. (Aplausos; se reproduce el incidente).

Mateo Guillén: Se felicita de que la concurrencia sea tan numerosa, porque así este acto tendrá más resonancia. Dice que antes, cuando el Pueblo y el Rey estaban unidos, se acometian grandes empresas y se hacian cosas grandes, ahora el Rey y el Pueblo están separados por los gobernantes y la miseria y la ruina nos amenazan por todas partes. Hay que hacer otra vez la unión del Pueblo con el Rey, descartando á los gobernantes. Protesta del impuesto de consumos y pide su general supresión.

Se dá lectura á una carta del diputado á Cortes por esta circunscripción, D. Ezequiel Diez y Sanz, manifestando que secundará los acuerdos que se adoptasen procurando medios de sustituir el impuesto de consumos por otro ó otros perfectamente equitativos con que acudir á las verdaderas atenciones del Estado.

José Guillén: huertano: protesta en verso del impuesto de consumos, produciendo el delirio entre los reunidos, lo original de sus conceptos.

Basante: obrero forastero: Saluda á los reunidos en nombre

del obrero universal. Dice que la causa de los abusos que con los obreros se cometen, es por su falta de instrucción, el día que el obrero sea instruido no podrá abusar de él, porque conocerá sus derechos.

Constancio Romeo: de Alicante: Su discurso resulta una verdadera conferencia filosófica-social, sentimos que el poco espacio de que podemos disponer, nos obligue á extractarla muchísimo, aunque no estemos conformes con algunas de sus afirmaciones.

Califica el Sr. Romeo de odioso el impuesto de consumos, porque muchas veces ha producido gravísimas perturbaciones, siendo causa de crímenes sin cuento. Se dirige á los huertanos diciéndoles: «cuando queméis un fieltro, poned guardas junto á él para que no lo restablezcan de nuevo». (Ovación prolongada). Considera al empleado de consumos, como verdadero ladrón, que arrebató á los pobres lo que tanto trabajo les cuesta ganar con el sudor de su frente, sus alimentos. El impuesto de consumos es un borrón de la historia de los pueblos, donde quiera que esté establecido, es una ley inicua que debe desaparecer.

Recuerda los sucesos de la Coruña motivados por los consumos. Dice que Sagasta llegó al poder gritando todo lo que había que gritar y prometiendo todo lo que había que prometer, y luego se olvidó de sus gritos y de sus promesas.

Dice que ahora Sagasta promete suprimir los consumos en diez años ¡como si él pudiera vivir ese tiempo, ó el país aguantar á los liberales!

Sigue haciendo consideraciones sobre esto y trata, aunque ligeramente, del servicio militar, calificándolo de más odioso todavía que el de consumos.

Como tratara de hacer consideraciones sobre la religión, varios huertanos gritaron «hemos venido aquí para hablar de consumos, no de la religión.» (Grandes aplausos.)

El Sr. Romeo termina diciendo que no todo ha de ser gritar ¡abajo los consumos! hay que hacer algo práctico, algo que quede subsistente, y para ello recomienda la unión de todos los obreros, que así tendrán fuerzas para pedir lo que en justicia les corresponda. (Aplausos.)

El compañero presidente agradece al Sr. Villar que haya cedido el teatro para celebrar el mitin, saluda al Sr. Gobernador, que siempre está al lado de los obreros cuando se trata de cosas justas y recomendando el mayor orden á la salida, levanta la sesión.

El mitin resultó un acto importante por la concurrencia que acudió y por el asunto que lo motivaba.

## El de la Liga de Propietarios

Terminado el mitin obrero, se celebró la reunión convocada por la Liga de Propietarios, con numerosa y distinguida concurrencia.

La Mesa presidencial la formaban, el presidente de la Liga de Propietarios, D. Enrique Guillamón; el presidente de la Junta de Hacendados de Murcia; el presidente y comisionados de la Junta de Hacendados de Orihuela Sres. D. Antonio Pescetto, don Carlos Bofill, D. Francisco Germán y D. José Abeja; y varios señores propietarios de Murcia.

Como Secretario, el de la Liga Sr. D. Manuel Lopez Gomez. El Sr. Guillamón dice, que el

Probad los Cognacs de Henri Garnier y C.º

objeto de la reunión es tratar de la denuncia hecha por un periódico local sobre una desviación del río Segura. Perjuicios que ocasiona la fábrica de la Pólvara á los regantes de la parte Norte de nuestra vega y modo de favorecer la cría y exportación del gusano de la seda. Se abre discusión sobre el primero de dichos puntos.

Pide la palabra D. Mariano Marquez Cervello, abogado y propietario: Saluda á la asamblea y dice que su presencia allí no representa su personalidad, sino las de los dueños de más de 2000 tahullas que se riegan con las aguas del Segura. Manifiesta como hombre de ley, que el derecho adquirido es siempre un derecho y los regantes lo tienen para regar sus tierras. Asegura que antes nadie se quejaba de la escasez de agua, pero ahora son tantos los abusos cometidos, que han producido la triste situación que todos lamentamos. Para corregir los abusos dice que hay necesidad de revisar todas las concesiones hechas hasta la fecha.

El director de «Las Provincias», Sr. Baleriola, felicita al Sr. Marquez por lo bien que ha planteado la cuestión y propone que los dignísimos señores que ocupan la Mesa, formen una Comisión que estudie los expedientes de las concesiones hechas.

Manifiesta que desde hace mucho tiempo viene luchando por la construcción del Pantano del Quipar, que evitaría las sequías. Asegura que ahora no se originan las colisiones de antaño.

D. Benito Clossa, médico y propietario, conforme con la proposición del Sr. Baleriola, pero con la adición, de que la Comisión investigue no solo las concesiones del Segura, sino las que existen en sus afluentes.

El Sr. Lopez Gomez se congratula de las opiniones expuestas por los señores que le han precedido en el uso de la palabra; agradece la presencia de los señores representantes de las Juntas de Hacendados de Murcia y Orihuela y manifiesta que la Liga de Proprietarios, alarmada por la merma considerable del caudal de agua del Segura, llama á los propietarios y colonos para investigar las causas. Conforme con que se forme una Comisión que estudie las concesiones hechas.

El Presidente de la Junta de Hacendados de Murcia Sr. Molina Andreu, se adhiere á la idea propuesta.

El Sr. Rubio (D. Juan), pide que formen parte de la Comisión los presidentes de las sociedades de huertanos.

El Sr. Bofill, representante de la Junta de Hacendados de Orihuela, agradece á la Liga de Proprietarios su invitación y se adhiere también, manifestando que hay necesidad de conocer el mal para procurar el remedio.

El Sr. Baleriola, saluda á la Junta de Hacendados de Orihuela y pide que sus representantes formen parte de la Comisión investigadora.

Así se acuerda.

El Sr. Lopez Gomez, asegura que la Fábrica de la pólvora, perjudica grandemente á la parte Norte de nuestra huerta, antes rica, hoy casi en la miseria.

Dice que los regolfos que se hacen en la Fábrica, han hecho que las aguas casi retroceden en su cauce. En el verano los abusos son tan grandes, que muchas tahullas quedan sin regar. Se dá el caso, dice, de que los verdaderos dueños de las aguas (los regantes) tengan que pedir por favor lo que por derecho les corresponde.

La Liga de Proprietarios, continúa el Sr. Lopez Gomez, hará cuanto pueda para que cesen estos abusos y los regantes disfruten de lo suyo.

El Sr. Marquez Cervello manifiesta que en materia de agua no hay privilegios, el primero bebe antes que el segundo, el segundo antes que el tercero, y así sucesivamente.

El Sr. Baleriola propone que la comisión nombrada anteriormente gestione también la supresión de los abusos que se cometen, para conseguirlo todos estarán á su lado.

El Sr. Lopez Gomez, conforme, pero es necesario recabar el auxilio del Ayuntamiento, de la Diputación, de los representantes en Cortes y de todos los buenos murcianos que por su posición puedan hacerlo.

El Senador Sr. Lopez Parra, ofrece á la Liga y á la Comisión, toda su influencia, palabra y posición para conseguir el logro de sus justas aspiraciones. Recuerda que cuando se suscitó la cuestión de los riegos de la vega de Orihuela trabajó cuanto pudo en unión del Sr. Capdepón y lo mismo hará ahora.

El diputado provincial Sr. Perea ofrece el concurso del señor Lacierva.

Igual ofrecimiento hacen los Sres. Salmerón y Pérez López en nombre del senador Sr. Gonzalez Conde y de los diputados señores Esteve y Cañada.

Se leyó una carta del diputado D. Ezequiel Diez y Sanz, ofreciéndose á defender en las Cortes los acuerdos que se adopten.

El Sr. Lopez Gomez agradece tan valiosos ofrecimientos.

El director de este periódico elogia á la Liga, manifestando que debe sentirse orgullosa del éxito obtenido en esta reunión, añadiendo que desde hoy puede citar á cualquiera otra sin temor á un fracaso, porque Murcia entera conoce su elevación de miras.

El Sr. Guilanón agradece estas manifestaciones y los ofrecimientos de los señores senadores y diputados.

Cria y exportación del gusano de la seda.

El Sr. Marquez Cervello, hace atinadas consideraciones sobre este importantísimo asunto y aboga por la creación de ahogadores particulares que libren al colono del yugo de los fabricantes. Propone que la Comisión nombrada para gestionar los dos asuntos anteriores, se encargue también de la solución de este.

El Sr. Martinez Tornel manifiesta que la cuestión de la seda es tan compleja y de tan grande importancia, que no debe ser tratada de ligero.

Recuerda que hace algún tiempo se nombró una Junta para que entendiera de este asunto y no pudo llegar á tomar ni un solo acuerdo; dice que la Comisión nombrada tiene bastante que hacer con los importantísimos asuntos que se la han confiado. La cuestión de la seda, por su importancia, debe ser tratada en otro mitin y con conocimiento de causa.

Así se acuerda, levantándose la sesión.

## En la Audiencia

### CAUSA POR PARRICIDIO

Con un gentío inmenso, más que en ninguna de las dos sesiones anteriores, dió principio ayer á las diez y media, la tercera, de esta importante causa, comparciendo el testigo

#### JAIME SAURA

Preguntado por la acusación, dice: que es vecino de la casa de autos, que estando sentados él y su mujer, oyeron fuertes golpes y una voz que decía: «Así me vés á matar», que entonces se aproximaron al corredor, desde donde se distingue la habitación donde Hervás; le estaba pegando á su mujer, y que oyeron también que la interfecta decía: «Joaquina, Joaquina, ven», y seguidamente la interfecta, dirigiéndose á su marido, le decía llorando: «Infame, márchate, que no puedo vivir contigo»; que no vieron que la desdichada Dolores se asomara al corredor ni mucho menos que arrojara ningún papel y que tampoco observaron que el Hervás entrara al patio; que después de estar la esposa muerta, se asomaron á un balcón y que vieron al Hervás en el suyo, con el revolver en la mano y con su hija en brazos.

A preguntas de la defensa, contestó: Que no fué á dar el pésame á la familia Mateos y que tampoco sabe si su señora

fué. Al preguntarle que si la acusación privada lo trae como testigo, dice que sí y que no declaró el día de autos porque no se lo dijeron, pero que estando en una conversación, un día, le dijo la familia Mateos que si quería venir á declarar y dijo que no tenía inconveniente; que en más de una ocasión han oído como el Hervás pegaba á su mujer y nunca ha oído decir nada respecto de la conducta intachable de la desgraciada Dolores.

Vuelve á preguntarle la acusación y dice que solamente vivió cinco meses en aquella casa antes del crimen.

#### LUISA FERRER

Es esposa del anterior y declara de conformidad con su marido.

#### D. FRANCISCO MARIN GARCIA (presbítero)

Preguntado por la defensa, dice que es natural de Calasparra, pero que ha faltado de allí hasta el año 99, y que conoce á la familia del Hervás; que es un chico de buena conducta, que ha recibido una instrucción esmerada, que nunca supo que fuera jugador, ni que visitara casas de lenocinio, y que durante el tiempo que Hervás ha sido empleado en aquella población, nunca ha habido que tachársele de nada.

#### D. GABINO RUIZ SOLER

Vecino de Calasparra. Preguntado por el defensor, dice que él fué quien cobró en aquella administración de consumos al Hervás; que no era acostumbrado á la bebida ni al juego ni á las mujeres; que tampoco sabe que maltrata á su mujer; que en varias ocasiones que ha venido á Murcia, lo ha invitado á cenar y que siempre le ha dicho que no le acompañaba porque estaba acostumbrado á acostarse temprano y que sino iba, su mujer estaba con el niño, y que tuvo que vender Hervás una finca para llevar á su mujer á los baños de Torre Vieja.

#### D. ELADIO RUIZ SOLER

De Calasparra. Preguntado por la defensa, dice que Hervás estaba empleado en los consumos cuando él era depositario del ayuntamiento; que apesar del mucho dinero que manejaba, nunca hubo que tachársele nada; que le hizo un buen hijo, que nunca maltrató á su madre ni la dió mala vida; que cuando estaba en Calasparra vendió dos fincas en lo que quisieron darle para llevar á su señora á Torre Vieja; que no sabe que le gustara el juego ni que visitara casas de lenocinio; que cuando venía él á Murcia (el declarante) pedía permiso casa de don Francisco Ruano para que lo acompañara, que ha estado en su casa, que siempre lo ha oído hablar bien de su mujer y de que un día le ha escrito el Hervás diciéndole que hiciera por colocarlo.

A preguntas de la acusación contesta, que vendió las fincas Hervás en setenta y cinco ó setenta y siete duros, que no sabe que tuviera otros.

#### D. JUAN MORA MARIN (farmacéutico)

También de Calasparra, dice á preguntas de la defensa que conoce á Hervás, que no sabe que diera mal trato á su madre ni pegara á su mujer, que durante el tiempo que ha sido empleado en aquella ciudad, ha observado una conducta intachable y que un día que vino á Murcia lo invitó á comer Hervás.

#### ANTONIO LOPEZ MARTINEZ

Dice preguntado por la defensa que no sabe que le pegara á su mujer, que jamás iba á casa de juego y que nunca tuvieron que tacharle nada respecto del cumplimiento de su deber.

#### FRANCISCO FERNANDEZ GARCIA

Responde preguntado por la defensa, que ha sido empleado casa del Sr. Ruano, que ha tenido frecuente trato con Hervás, que estaba seguro de que este no solamente no había jugado, sino que ni sabía donde están esos centros de recreo; que en vista de la confianza que le merecía al Sr. Ruano, tenía autorización para sacar dinero del Banco con su firma, que nunca le habló nada malo de su esposa, que estaba completamente enamorado de ella, que no iba al teatro ni á ninguna parte, que un día por la tarde se lo encontró en el Café del Arenal y lo invitó á cenar (este á aquél); que aceptó y fué á dar aviso á su hermano y que entonces cuando venia por San Bartolomé se encontró á la interfecta que iba sola y se saludaron, que no le dijo al Hervás que había visto á su mujer y que prueba lo honrado que era éste que cuando salieron de la Fonda de cenar (á las once de la noche) le dijo que viniera con él á dar un paseo por la Platería, contestando Hervás que no, que se iba por que estaría su pobre mujer con cuidado, y que le había dicho en más de una ocasión que su esposa era buena y que él la quería muchísimo por eso.

A preguntas de la acusación, dice que frecuentaba la casa del Hervás en Calasparra y que tenía mucha amistad con su familia y que la noche que se encontró á D. Dolores Mateos, únicamente se dieron las buenas noches y cada uno continuó su camino, yendo ella en actitud normal.

Renuncian las partes á los testigos Antonio Meroño y Antonio Duarte.

#### DON FRANCISCO RUANO

No comparece y el Defensor dice que se reserva la declaración de este testigo para después.

#### D. JOSÉ MELGARES MARIN

A preguntas de la defensa, contesta que es amigo del Hervás, que no sabe que visitara casas de juego ni de lenocinio apesar del frecuente trato que tenía con él, que no sabe maltratar nunca á su madre y menos que pegara á su mujer.

#### D. JUAN ANTONIO JOVER

Abogado, contesta á las preguntas de la defensa, que ha tenido bastante trato con Hervás, que no puede afirmar que visitara ningún sitio de los que degradan al hombre, que en unión de éste (el testigo) D. José Cuartero y D. Antonio Alvarez, iba todas las noches al café Oriental que salían de allí, á las once, próximamente, que en la plaza de la Carnicería se despedían y que el procesado en unión de D. José Cuartero, se iban al Barrio.

Renuncian las partes á que declaren D. Pascual Echeverría y D. Antonio Alvarez Castellanos, y comparece.

#### GABRIEL GUILLEN

Dice contestando al defensor, que no ha tenido frecuente trato con Hervás, pero que con su familia de Calasparra sí, que sabe observaba buena conducta.

Renuncian á todos los testigos y á las diligencias de inspección; dándose después lectura

#### A LA PRUEBA DOCUMENTAL

Después se leen varias cartas, la que á esposa dirigió al procesado cuando se hallaba en Batsapintada la que también escribió esta fingiendo que era de su hija, y á una tarjeta de felicitarle que la esposa mandaba en verso á Hervás el día de su santo.

Terminan las pruebas con la declaración de los forenses y la de los peritos calígrafos afirmando que la carta presentada por Hervás al juez instructor comparada con otros documentos indubitados, tiene semejanza con ellos, hasta en las faltas de ortografía.

El representante de la Ley modifica sus conclusiones, dejando de apreciar la circunstancia agravante de alevosía.

Se suspende el juicio por cinco minutos.

Reanudado empieza su informe.

#### EL MINISTERIO FISCAL

El discurso del abogado fiscal Sr. Santugini ha sido un verdadero modelo de oratoria forense, pues aun campeando en él muchas bellezas de forma, tanto en esta como en la severidad lógica de su argumentación ha predominado en su informe esa sobriedad que tan bien caracteriza al digno representante de la Ley.

#### LA ACUSACION PRIVADA

Estaba esta á cargo del letrado don Jesualdo Cañada, el cual salvó las dificultades grandísimas que tenía el cumplimiento del sagrado deber que le había llevado á aquel puesto.

Ni de este abogado, ni del Sr. Fiscal podemos decir cuanto merecen sus discursos, por falta de tiempo y espacio.

#### LA DEFENSA

Está á cargo, como es sabido, del abogado D. Juan de la Cierva, que tiene enfrente un público hostil, casi en su totalidad y caldeado en el momento por la palabra del representante del Ministerio fiscal y de la acusación privada.

Con tonos de moderación, con todas las salvedades posibles y con los respetos debidos á vivos y á muertos, empezó el Sr. Lacierva la defensa del procesado reconstituyendo el hecho de autos tal como él creía que debió suceder; pero al afirmar que la que después fué víctima apuntaba con un revolver á su marido, el numeroso público que llenaba el salón, prorumpió en fuertes manifestaciones de desagrado, lo que obligó al Presidente á disponer que se desalojase el local.

Después se hicieron por los que quedaron en el salón otras manifestaciones contrarias; y en este estado, que ciertamente no era el más apropiado para el orden y severidad, que el acto requería, el Sr. Presidente suspendió la sesión hasta esta mañana á las nueve.

#### BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Mártes 15 de Octubre.— Santa Teresa de Jesús; Santa Eulúviga; Santa Tecla; San Severo y Santa Aurelia. Santos de mañana: San Florentino; San Ambrosio; San Saturnino y San Galo.

#### VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de las Carmelitas por D.ª María Teresa Riquelme. Mañana en la iglesia de las Capuchinas.

#### MES DEL ROSARIO

EN SANTA EULALIA, por la mañana á las siete y media, exceptuando los domingos que será la misa á las ocho y media y el ejercicio á las cuatro de la tarde. Hoy es á devoción de D.ª Paulina Perez, en sufragio de su hermano el presbítero D. Mariano Perez Esteban.

EN SAN BARTOLOME, hoy por D.ª Josefa Molero por su hija D.ª Teresa Almansa Molero, de Ruiz.

EN EL CARMEN, por la noche al toque de oraciones; y los domingos á las tres y media de la tarde. Hoy es á devoción de D.ª Josefina Manzanera, por su esposo é hija D.ª Julia.

EN SANTA ANA, hoy por la intención de Sor Pilar, en sufragio de sus padres.

EN LAS VERONICAS, á la oración, excepto los domingos que será á las tres y media, siendo hoy á devoción de doña Piedad Angosto en sufragio de su esposo D. Enrique Iglesias.

EN LA IGLESIA DEL ROSARIO, todos los días á las ocho de la mañana y después de la misa; y por la noche al toque de oraciones. Hoy es á devoción de doña Soledad Hilla por los difuntos de su familia.

EN SANTA CATALINA, por la noche al toque de oraciones.

EN SAN PEDRO, por la mañana á las siete y media todos los días, excepto los domingos que será á las tres de la tarde, predicando el Sr. Cura.

EN MADRE DE DIOS, á las siete menos cuarto por la mañana, con S. D. M. de Manifiesto.

EN SAN NICOLAS, todos los días á las ocho, se celebrará misa, con Su Divina Magestad de Manifiesto, rezándose el Rosario y á continuación el ejercicio. Los domingos serán por la tarde.

#### CULTOS

E miércoles 16 del corriente al toque de oraciones, dará principio en la iglesia de San Juan de Dios la novena del glorioso Arcángel San Rafael estando de manifiesto S. D. M. la que continuará los demás días á la misma hora.

E día 21 será la función á las 10 de la mañana en la que predicará D. Mariano Molina Sánchez, Beneficiado y Maestro de ceremonias de esta S. I. C. Por la tarde después de la visita á Jesús Sacramentado por estar la Vela se leerá la última novena.

Por bula de Clemente XII se gana indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados visitando esta iglesia desde las primeras vísperas de la festividad de San Rafael hasta posturas la sol del mismo día, habiendo confesado y comulgado y orando por la intención del Pontífice.

EN LA IGLESIA DE LAS TERESAS, predica esta mañana D. José Jolé, y por la tarde D. Pascual Jara Carrillo.

#### AVISOS DEL DIA

AMA DE CRIA. Para casa de los padres, hay una con leche de dos meses y 24 años de edad. Darán razón calle del Arbol, núm. 31. 3-1

COLOCACION. La desea una joven de 23 años, ya sea de criado de todo servicio, para cochero, ó conducir cualquier carnaje. R. zón, calle de Cadenas, número 22. 3-1

OFICIALA DE MODISTA para las casacas, hay una más barata que todas. Cadenas, 15. 3-1

SE VENDE una MAGNIFICA CÒMODA de alcañon. Para verla, Santa Isabel, número 6. 4-1

#### CHANCLOS DE GOMA

##### para caballeros

El BAZAR MURCIANO ha echado el resto, como suele decirse, para la presente temporada. Entiéndese que eso de ECHAR EL RESTO equivale á decir que ha traído gran cantidad, que son de superior calidad y que los vende al bajo precio de 6 50 pesetas el par.

NOTA.—Hay también para señoras y niños. 6-5

#### COMPOSICIONES MUSICALES

##### de Manuel Benavente

(Propiedad de la Casa Dotesio.)  
Seherzo, para piano, op. 27, (D. M.) pesetas. 2-50  
Romanza sin palabras, para piano, op. 6, (D. M.). 2-50  
Staccato, gavota, para piano, op. 28, (D. M.). 1-50  
De venta: Almacén del Sr. Gascón, librería de la Sra. Viuda de Perelló, y en casa del autor (Sociedad, 14). 6-3

#### Gimnasio Modelo

El día 1.º de Octubre comenzaron las clases de Educación Física en este acreditado establecimiento situado en la plaza de Cadenas, núm. 3, con el personal siguiente:

Director: D. Francisco Medel Asensi, profesor oficial.

Profesora de las clases de niñas y señoritas: D.ª Carmen Vázquez, Je Medel. Auxiliar: Sra. D.ª Isabel Martínez Albacete, Maestra superior. 15-14

PRIMORES Y COSTURA.—A precios módicos, se enseñan y se hacen toda clase de encajes en casa y á domicilio. También se cose ropa blanca, calados y festones. Madre de Dios, 19, 3.º 8-4

MESA DE BILLAR. Se vende una con todo lo necesario, en la carpintería de Francisco Callejas, calle de Casanova, San Antón, 7-5

# Noticias Locales

## ENHORABUENA

Se la damos á nuestro ilustrado colaborador D. Elias Martínez Rico, distinguido profesor de C. Hegel, por el premio que ha obtenido en un certamen celebrado en Sevilla, consistente en dos magníficos y valiosos jarrones de estilo romano, en el tema propuesto por la Asociación de Señoras Católicas, de dicha capital.

Ya son varios los premios obtenidos por el señor Rico en estas clases de la inteligencia, por cuya razón, además de la fama que goza en su profesión, le podemos contar entre el número de profesores laboriosos y distinguidos.

## Cinematógrafo

El jueves ó viernes próximos reanudarán sus representaciones el tan conocido Cinematógrafo de los Hermanos Garcia instalado en la plaza de la Carnicería.

Por la variedad y novedad de sus cintas conseguirá una concurrencia grande en estas noches.

## Viajero

Ayer salió para los baños de Fortuna nuestro estimado amigo D. Bernardo Montesinos y señora.

## Riña

El domingo en la noche se suscitó una riña en la calle de la Concepción, entre varios individuos, por si habían estado mejor arregladas las calles del Rosario, que las de San Miguel.

La discusión fué tomando incremento hasta que pasó á las manos propinándose mutuamente varios garrotazos.

Gracias á la pronta intervención de algunos vecinos, pudieron calmarse los animos.

## Recogida de armas

El sábado y domingo se recogieron un buen número de armas á individuos que no llevaban la licencia correspondiente.

## Accidente

Ayer mañana á las diez próximamente, se desbocó un caballo que guiaba Andrés Rubio por la orilla del río, y sobre el cual iba montado.

Este cayó al suelo, produciéndose varias erosiones en la cara y manos.

El caballo, pudo ser sujetado por varios transeúntes.

## En San Bartolomé

Con gran solemnidad se han celebrado este año en dicho templo parroquial los cultos á Nuestra Señora del Pilar que anualmente y en sufragio de una difunta le dedican la familia de Peñafiel camareras de la sagrada imagen.

El viernes en la noche se cantó á toda orquesta una hermosa Letanía por los profesores D. José Celdrán D. Eduardo Medina y D. José Camilo.

Por el tenor D. José Celdrán se cantó admirablemente el Santo Dios á solo, de D. Fernando Verdú y por los indicados profesores se cantó la inspirada salve de D. Hilirion Eslava.

El sábado se celebró la función solemne oficiando la misa del Sr. D. José Martínez Balsalobre y por la referida orquesta se ejecutó magistralmente la misa de D. Simon Espin.

Ocupó la sagrada cátedra el notable orador sagrado el Dr. D. Jesús Romero cañonigo de esta S. I. C. el que pronunció una elocuentísima é inspirada oración.

El altar estaba profusamente iluminado.

## Teatro de Romea

El sábado próximo empezará á actuar en este teatro una compañía de zarzuela del género chico, en la que figura aplaudidos artistas, bajo la dirección de don Fernando Viñas y del maestro Bracamonte.

## Por compras

Ha salido para Madrid la señora esposa de nuestro amigo D. Jesús Bernal, ha elegido las novedades en sombreros de señora para la próxima temporada.

## Caridad

Hoy á las 11 en su casa de la calle Riquelme, dará, como de costumbre una comida á cien pobres la excelentísima Sr. Marquesa de Salinas en recuerdo de su madre la excelentísima Sra. D.ª María Teresa Riquelme y Arce, Marquesa de Corvera.

## Dulces

Hemos recibido un bonito plato de exquisitos dulces de la boda de nuestro amigo D. Adolfo Balboa; á quien con tan grato motivo, repetimos nuestra enhorabuena.

## Rentas y arbitrios

Quedan expuestos al público en la Secretaría del Ayuntamiento, por término de diez días, los pliegos de condiciones para el arrendamiento en el año próximo venidero de 1902, de las rentas y arbitrios de Mataderos de reses, Plaza y puestos públicos y Pescadería, para oír reclamaciones.—Murcia 12 Octubre 1901.

## La Escuela Normal de Maestras

Tenemos entendido que las Maestras que tienen hecha la reválida del grado elemental en esta Escuela Normal, se han dirigido, en respetuosa instancia, á la Excm. Diputación, pidiendo que esta consigne en sus presupuestos la cantidad necesaria para que dicha Normal vuelva á ser elevada á superior, solicitando para ello la debida autorización de la Superioridad, y fundándose en que así fué acordado por la Diputación en el ejercicio anterior, accediendo á la petición que hicieron dichas jóvenes, pero cuya partida de gastos no fué aprobada por la Superioridad.

Nosotros que desde un principio juzgamos un golpe mortal dado á la instrucción de la mujer en nuestra provincia, el haber quedado de elemental solamente la Escuela Normal de Maestras y que nos complacemos en apoyar en la medida de nuestras fuerzas, todo lo que sobre ser justo, redunde en beneficio de nuestra población, simpatizando con el logro del ideal de estas jóvenes que por el mero hecho de desear ensanchar sus conocimientos, son ya una esperanza para su país, expresamos nuestra opinión en este asunto, conforme en un todo con petición tan justa.

Ahora, que, según parece, lejos de desanimarse estas jóvenes, vuelven á insistir y con la esperanza de lograr un éxito feliz, llamamos la atención de nuestros ilustrados Diputados, á quienes toca la aprobación de este asunto para que inspirándose, como no pueden menos de hacerlo en los sentimientos de equidad y de justicia conquie siempre

proceden, igualarán la Escuela Normal de Maestras con la de Maestros; pues no es decoroso para la importancia de esta población el carecer por más tiempo de Escuela Normal Superior de Maestras, por cuya preeminencia han optado otras poblaciones menos importantes, como Jaén, Badajóz, Alicante, Huesca, Pontevedra, Burgos, León y otras.

## NUEVOS MERCEDARIOS

Ha quedado formada una sociedad mercedaria con el título «Centro de la Puerta Nueva», compuesta por los vecinos de la plaza del Sto. Cristo, calle de la Puerta Nueva y Tiro Alto, siendo elegida la siguiente junta: Presidente honorario: D. Juan Real.

Id. efectivo: D. Manuel Bueno. Vice presidente: D. Angel Antelo. Tesorero: D. Obdulio Leante. Contador: D. Juan Martínez. Secretarios: D. Joaquín Marin, D. Juan Real (hijo) D. José Izquier y D. Rafael Capellán.

Vocales: D. Juan Martínez Sanchez, D. Pedro Aliaga, D. Ricardo Rosique, D. Antonio Navarro, don Miguel Terrer, D. José Tolón, don Ginés Zapata, D. Fernando Guillén, D. Angel Córcoles, D. Pascual Melendez y D. Emilio Espin.

Para la celebración de esta nueva sociedad, anoche de ocho y media á diez y media, la notable banda que dirige D. Vicente Espada ejecutó lo más selecto de su repertorio, en la plaza del Santo Cristo, y se dió un donativo á la Tienda-Asilo consistente en 100 libras de pan, anteayer domingo.

Nos consta que el nuevo centro no quiere ni tiene más idea que el darle mas esplendor á las fiestas del venidero año.

## OTRA SUSCRIPCIÓN

Nuestro colega «La Voz de Cieza», ante el cuadro de dolor que presenta la triste casa y la dolorida familia del pobre Pedro Gil Garcia, nuestro infamemente en esta ciudad, propone á la prensa de Murcia una suscripción en favor de aquellos desgraciados hijos y esposa.

Nosotros, accediendo á su indicación, tanto por contribuir nosotros aunque modestamente á su socorro, como para favorecer la cooperación á tan buena obra, de los ciezanos residentes en esta ciudad, abrimos dicha suscripción y la encabezamos con una pequeña suma.

EL DIARIO DE MURCIA. . . 5 pesetas.

Estará abierta toda esta semana, y lo que se recoja lo enviaremos al Sr. Alcalde de Cieza.

## HIGIENE DE LOS PIÉS

EL PROFESOR CALLISTA FRANCÉS

MR. HENRI SARDEZ

ha regresado de su patria y se encuentra de nuevo en Murcia, donde goza de grandes simpatías; y al ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela y ofrecerle su habilidad, la de mas reputación universal, les promete la extirpación instantánea de toda clase de callos, durezas y afecciones de los piés. Sin dolor y sin molestia al alguna.

Operaciones completas: 2 pesetas 50 céntimos. Fonda de Nieto: calle de la Trapería.

# LA FOTOGRAFÍA

Hemos recibido el primer cuaderno de la revista mensual titulada «La Fotografía» que edita en Madrid el Sr. Capdeville, bajo la dirección de D. Antonio Cánovas, como órgano oficial de la Sociedad Fotográfica de Madrid.

Contiene el siguiente sumario: Saludo.—Nuestro objetivo.—Crónica por A. C. Tena.—La Sociedad Fotográfica de Madrid, por M.—El General Bona.—Distancia hiperfocal, por Casimiro Bona.—Negativas sobre papel.—Ecuivalencia de las fórmulas inglesas y las decimales.—Revista de revistas.—Advertencia. Acompañan á este número, 17 fotografías intercaladas en el texto; y una fototipia, suelta. Suscripción por un año 12'50 pesetas. Número suelto, corriente, 1 peseta. Atrasado 2.—En Murcia se suscriben y se venden números en la redacción de este periódico.

# TEATRO-CIRCO VILLAR

El gobierno mercedario, de acuerdo con la compañía de verso que dirige nuestro amigo D. Antonio Baleriola, ha acordado dar en dicho coliseo una serie de seis funciones, para allegar recursos con destino á las fiestas del referido barrio.

En dichas funciones se estrenará el grandioso melodrama de gran espectáculo en seis actos y diez cuadros titulado «El salto del torrente», para lo cual se está construyendo un ferrocarril de tamaño natural que atravesará la escena lleno de viajeros y se presentará una cascada de agua natural y un precioso decorado. Se abre un faboso porfichas seis funciones, costando la butaca con entrada por todas aquellas, cinco pesetas, y quedando á cargo de la empresa el pago del timbre.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

## HERNIAS (Quebraduras)

Tratamiento de las hernias, de éxito garantido, por medio de los Aparatos especiales, con Real Privilegio de Invención (27.791) del Ortopédico de Madrid,

Don Jerónimo Farré Gamell Llegará en breve á MURCIA el representante y auxiliar técnico de dicho reputado Ortopédico y recibirá durante los días 17, 18 y 19 del actual á cuantos deseen encargar alguno de los aparatos especiales que se construyen en su casa.

Todas las hernias reductibles, cualquiera que sea su volumen y antigüedad, se contienen fácil y constantemente y se curan radicalmente la mayoría de ellas con la sola aplicación de nuestros APARATOS ESPECIALES; porque distinta la construcción de su pala de cuantos otros hasta el día se conocen, tiene todas las formas de adaptación de que es susceptible la mano del enfermo, y pudiendo graduarse su presión, va produciendo poco á poco la callosidad del anillo y oponiéndose que lo forman, disipa la grasa de las partes y hace que las paredes de las células se aglutinen unas con otras que es como se establece la curación efectiva.

Semejante curación jamás podrá producirse con ninguna clase de aparato encargado por medio de carta como se encarga la remisión de un género cualquiera, sino que de este modo las hernias van agravándose por momentos hasta llegar, en muchos casos, á determinarse su extrangulación.

Por esto nosotros que desde el primer día confiamos nuestro negocio á la solidez del crédito, NUNCA hemos procedido á la construcción de ningún aparato sin previa presentación ó reconocimiento de la persona herniada; pues sabemos demasiado que todas las hernias rebeldes y voluminosas se hubieran podido curar de haber acudido en un principio á la aplicación de un aparato expresamente construido con arreglo á la necesidad del padecimiento.

Nuestros talleres están funcionando constantemente, y sin embargo, tal vez son los únicos del mundo donde no se construye un solo aparato que no esté destinado á su caso especial. De ahí que en nuestro GABINETE, podamos poner á disposición del público, no solamente los testimonios escritos de curaciones maravillosas (y la mayoría en breve tiempo) obtenidas con nuestros APARATOS ESPECIALES, sino también citar casos de eventraciones voluminosas que hemos combatido felizmente y que pueden compararse con gran facilidad, porque la mayoría de ellos recaen en personas que por su posición son bastante conocidas.

Dicho representante recibirá en MURCIA solamente los días 17, 18 y 19 del actual, de once á una y de tres á seis, en el HOTEL PATRON.

(Avisado pasará á domicilio).

En MADRID, en el GABINETE del autor, calle del BARQUILLO, 3, DUPLICADO, 1.º

# Observaciones Meteorológicas

DEL DIA 14 DE OCTUBRE

TEMPERATURA: á las 9 de la mañana, 17 grados y 4 décimas sobre cero. A las 3 de la tarde, 21 y 2 sobre cero. Temperatura máxima, 24 y 4 sobre cero. Temperatura mínima del día, 13 y 6 sobre cero. Temperatura al sol, 29 grados y 7 décimas. Por la madrugada, 12'3 sobre cero.

PRESIÓN ATMOSFÉRICA: A las 9 de la mañana, 757'6. A las 3 de la tarde, 755'5.

DIRECCIÓN DEL VIENTO: A las 9 de la mañana, SO.; brisa. A las 3 de la tarde, SE.; brisa.

ESTADO DEL CIELO: Por la mañana, casi cubierto. Por la tarde, casi cubierto, lloviznando.

EVAPORACIÓN: 2'3 milímetros.

## NOTAS ÚTILES

### La Media Luna

Gran Almacén de Maderas de Europa y América de A. Garcia Pastor. Plaza de Gonzalez-Conde, núm. 1.

### Rifa de Novillas

De las que se rifan á beneficio de la iglesia del Cabezo de Torres, se venden papeletas á real cada número, en la Redacción de este periódico.

Otra de las novillas ha tenido una cherrra, que será también del agraciado; de modo que el premio lo constituyen dos novillas, una cherrica y un cherrico. Mas de 6.000 reales que valen, por un real.

Será favorecido el que tenga el número igual al que obtenga el primer premio en la Lotería Nacional del día 31 del corriente.

Tónico Oriental para el cabello. Suaviza, perfuma y embellece. Evitense las imitaciones espurias.

## NIETO

La excelente lista que diariamente presenta esta casa lo atestigüa mas el publico que nos favorezca.

Jueves y Domingos arroz.

Fonda Restaurant. Trapería esquina al casino.

Harinas. Para buenas y baratas en el ALMACEN DE HIERROS DE J. GARCIA. 5

## Callicida Villena

Son increíbles los buenos efectos que produce; úsenlo los que padezcan de callos y ojos de pollo, y verán que no es todo falso en materia de anuncios. Se vende á 50 centimos la caja en el Bazar Murciano.

Lecciones del Bachillerato y del preparatorio de Derecho POR LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS Plaza de Santa Isabel, 7.

# TELEGRAMAS

## De ayer tarde

MADRID 14.

A las 3'45

Se ha publicado una circular del Directorio de la Unión Nacional, aconsejando á sus correligionarios la lucha en las próximas elecciones municipales.

El gobernador civil de Barcelona comunica, que un carabnero de servicio en la playa de Mongot, mató de un tiro á un cabecilla carlista, que trató de desarmarlo.

Hoy aumentaron los rumores de crisis.

Se asegura que el ministro de Hacienda está resuelto á dimitir. Sagasta trata de disuadirlo.

## De anoche

A las 7'25

Se han recibido varios telegramas de Sevilla manifestando, que gran número de obreros recorren las calles de la población excitando á sus compañeros á un paro general.

Las autoridades han adoptado extraordinarias precauciones.

Comunican de Washington, que las autoridades norteamericanas han detenido á un sujeto sospechoso que se cree sea cómplice del asesino de Mac-Kinlay.

Bolsa: Cotización de ayer, 71'00. Cambio: París, 42'95 Lóniras, 35'85.

NOTA.—La nube de ayer tarde ha producido grandes averías en la línea telegráfica, por esta causa no hemos recibido más telegramas de nuestro corresponsal en Madrid.

## LA VÉNU DE MÍLO

burgo. Allí, reunida con sus amigas y con varios niños de la edad de Gustavo, jugaban alegres mientras él, postrado su cuerpo en el cochecillo y llenando su alma una ansiedad é inquietud que pudiera traducirse por cruellísimos celos, seguía con su triste mirada que animaba un tanto el afán y los graciosos movimientos de las niñas, especialmente de Matilde que con su larga cabellera trenzada á la espalda, sujeta por preciosos lezo, estaba de pareja de Enrique en todos los juegos, haciendo por buscarle siempre. ¡Y Enrique, para mayor tormento, era esbelto, elegante, decididor! Buscado por todas las niñas que parecían disputarse su compañía, el que aunque poseído de ello, se dignaba inclinarse á Matilde.

—¡Qué hermoso era Enrique! ¡Qué buena pareja hacía con Matilde!—eran frases que el pobre paraltico oía frecuentemente—y comprendía que era verdad, pues el niño, sano, robusto, con su airoso elegante traje de piqué, su gran sombrero de fina paja y hermosas cintas, echado atrás, sujeto por el barbuquejo, favorecía aún más su hermosa cara de color sano que arrebatada la agitación. Al aire de la blanca pantorrilla, enéida de fino calceán, y calzando sus piés preciosas botinas de piel de Rusia.

Así lo veía el pobre Gustavo y comprendía que por ello, lo buscasen todas y entre ellas Matilde, pues con efecto hacían una buena pareja, y seguía con su ávida y tristísima mirada, los incidentes de sus juegos, que ellos alegres, indiferentes, divertidos, continuaban sin fijarse en él, sin importarle su presencia, sin pensar que sus alegres carcajadas, sus gritos de regocijo, desgarraban su alma.

hallado un periódico titulado «Paris Murcia» y «Murcia Paris» que se escribieron con motivo de una célebre catástrofe, terrible inundación ocurrida en Murcia el año mil ochocientos setenta y nueve, cuyos periódicos suponían le fueran conocidos pues eran muy notables por contener autógrafos de literatos y artistas eminentes de uno y otro pueblo. Agradeciéndola su condescendencia y suplicándola no retardase la suya con las más galantes frases, terminaba la carta.

Querubina quedó satisfecha del estilo, natural y franco de la carta, hallando en toda ella una simpatía que le fué muy agradable.

Dejó, más por cálculo que por su deseo, pasar unos días y escribió.

Lo hizo en español, dándole con referencia á lo que él la encomiaba, sus conocimientos en el francés, que había sido educada en París, donde pasaba a menudo largas temporadas. A más, su padre era francés, dándole así mismo cuenta de que no tenía madre.

Que conocía bien los periódicos «Paris Murcia» y «Murcia Paris» que le citaba, pues los tenía su padre, y que los había leído nuevamente. Le aseguraba, que con efecto, Murcia era una población muy hermosa, de clima primaveral en invierno y casi tropical en verano, su vega imponderable, y le hacía una descripción de cómo la veía desde la alta terraza de su casa-torre que dominaba léguas en contorno, de hermosa alfombra verde de múltiples matices, esmaltada por flores y frutos de hermosos colores y suavísimos aromas.

Todo esto lo describía con ingénuo sencillez, sin

La Ultima Moda

El número correspondiente a esta semana, contiene el siguiente sumario: Teato.—Cómica, por Blanca Valmont. —Carnet de la Moda, por Clementina. —Nuestros graduados.—El Figurín acuarela.—Cuentos modernos: El secretario, por F. de Non.—Cómicas de Otoño, por el Abate.—Preguntas y Respuestas, por La Secretaria.—Memento.—Anuncios Grabados.—Figurines.—Trajes de Otoño (tres modelos).—Traje para señora mayor.—Trajes de paseo para señoras (dos modelos).—Sobretodo para caballero.—Abrigos novedad (nueve modelos).—Trajes, chaquetas, confecciones y sombreros, para señoras y señoritas (dieciséis modelos).—Busas (dos modelos).—Trajes para niñas (cuatro modelos).—Sombreros para niña (dos modelos).—Novela (para las Ediciones Primera, Segunda y Completa).—Pliego 1.º de «El beso», por Julio Mary. Hoja de dibujos (para las Ediciones Primera, Segunda y completa) «Estrella» y «Francisca», para sábanas.—«Galas», para almohadas.—Enlace G. A., para sábanas de diario.—Enlaces C. LI y C. P., de dos tamaños, para mantelerías.—«Germán», «Severino», «Hilarion», «Jacinto» y cifras G. H. I y J., para pañuelos. Patron cortado (para la Segunda Edición y la Edición Completa).—Traje de Otoño para niña de 8 á 10 años. Figurín acuarela (para la Edición Completa).—Traje para paseo. Se vende en la redacción de este periódico á 25 céntimos la primera y segunda edición y á 40 la completa

Sección Amena

A mi hermana Teresa, en su día

Siendo para mí tan buena, como eres, hermana mía, el contento me engana en este tu grato día. Por tí mi cariño acrece y con el tuyo se abisma, queriéndote me parece que yo me quiero á mí misma. Como que tu amor y el mío se funden en una vida cual dos gotas de rocío sobre una flor bendecida. Esa vida tan preciosa por la que al cielo rogamos, es la de la madre amada á quien las dos adoramos.

Carmen Andreu Inglada.

Felicitación á mi hermana Teresa Perez, en la Unión

Con pluma alegre en la mano y gozo en el corazón, vá esta felicitación que te remite tu hermano. Que siempre del Soberano obtengas santa y bendita la dicha alegre, inmaculada, como hasta aquí te concede, que El únicamente puede darnos su gracia infinita. Que en el lazo conyugal, donde moras con tu esposo, siempre brille el luminoso iris de paz celestial. Que la esfera terrenal donde es la vida ilusoria, humo, polvo, nada, borra, os sea á la conclusión el inmediato escalón para subir á la gloria.

Ricardo Perez.

A la simpática Teresa Molina Sanchez, en su día

No sé por dónde empezar ni qué tengo que decir, te quiero felicitar y no sé, ¡pobre de mí! De Jesús, eres Teresa, Joaquín de Teresa es, te felicito en tu día sin saberte complacer, Que te deseo un gran día el mundo entero lo sabe, con familia en compañía, y te quiero en cuanto cabe.

S. Sanchez.

A mi querida amiga Teresa Lacarcel, en su día

He visto en el Calendario que hoy era Santa Teresa y enseguida que esto vi amiga, me hice mis cuentas y me dije: unos versitos quien duda que hay que ponerla y decirle en ellos que mil felicidades tenga en compañía de sus padres que la quieren por lo buena... y que viva muchos años gozando salud completa... y que goze de alegría y que jamás tenga penas... Y ya ves, cual lo pensé, y quise que me saliera, todo, todo te lo he dicho, sin quitarle ni una letra, para que veas que yo te guardo á ti deferencias y te comunico todo como amiga verdadera. En fin y aun cuando me haga pesada, amiga Teresa,

te repito que en tu día mil felicidades tengas que es señal de que hay salud y de que no tienes penas.

Dolores Rodriguez.

CHARADA

Solución á la anterior: Asolariado.

A mi querido amigo Sotero Munera Cañadas

Una prueba quiero darte de verdadera amistad, aunque en humilde trabajo te la voy á demostrar; En esta charada quiero repetirte una vez más que eres un chico estudioso, «primera-cuarta» y formal. Que en el Mar Mediterráneo está la isla de «los-tres», si estudias la Geografía lo puedes muy pronto ver. El «total» de la charada supongo lo acertarás, pues si signos aplicado muy pronto tú lo serás.

E. S. R.

Libros útiles

Se han recibido nuevamente en la redacción de este periódico, Platería 23, ejemplares de los siguientes libros, que se habían agotado: Manual de Mecánica popular, por Ariño, 1 peseta. Id. de Electricidad Popular, por Casas, 1.50. Id. de Cultivos Agrícolas, por Plá, 1.50. Id. de Mecánica aplicada á los Fluidos, por Ariño, 1.50. Id. de Cerámica, (fabricación de ladrillo, losa, teja, etc.), 1.50. Id. de Viticultura, 1.50. Id. de Podas é Injertos, 1.50. Id. de Aguas y Riegos, 1.50.

SERVICIOS

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Tres salidas mensuales: el 10 y 20 de Cadiz y el 20 de Santander. Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinación á pue los americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Línea de Filipinas.—Extensión á Ilo Ilo y Cebu, y combinaciones al Golfo Pérsico Costa Oriental de Africa, India China Cochinchina, Japon y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, y de Manila cada 4 jueves. Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga. Línea de Fernando Poo.—Viajes regulares para Fernando Poo, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cadiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Servicios de Tanger.—El vapor «Joaquín del Piñazo» sale de Cadiz para Tanger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cadiz, los martes jueves y sábados.

Línea comercial de Puerto Rico.—Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto para los litorales de Puerto Rico, Cuba, Méjico, Costaferme y Pacífico.

Las salidas de Puerto Rico en los viajes de retorno, tendrán lugar los días de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento, muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó artesana con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encajinará á los destinos que los mismos designen, muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos de mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—La Compañía Trasatlántica y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio. Cadiz.—Delegación de la Compañía Trasatlántica.

Coruña. D. E. d Guenda. Cartagena.—Sres. Bosch hermanos. Valencia.—Sres. Dart y C.ª. Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 18. Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

J. ORTEGA Cirujano-Dentista SOCIEDAD.—8.—MURCIA.

Servicio fijo y semanal directo entre Barcelona, Alicante y Cartagena por el vapor español

DIANA

ITINERARIO Y SALIDAS:

Los miércoles, de Barcelona para Alicante y Cartagena.

Los viernes, de Alicante para Cartagena y Barcelona.

Los lunes, de Cartagena para Barcelona directo.

Admite carga, pasajeros y toda clase de fletamentos, á precios convencionales.

Para más detalles, informarán los consignatarios

En Barcelona: Miguel Sitjes, Paseo Isabel II, 14.

En Alicante: Antonio Vigranaz.

En Cartagena: Salvador Clares. 27

PIANOS Y ARMONIUMS

al contado y á plazos

PIANOS Erard, Pleyel, Herz, Bord, Boisselot, Chassaing y Bernareggi.

ARMONIUMS Christoffe, Damoult y Alexandre.

INSTRUMENTOS de todas clases de las mejores marcas del mundo. Garantía absoluta en todos los negocios de esta casa.

SE ALQUILAN pianos y armoniums.

—VERDÚ—

ALMACÉN DE MUSICA

PLAZA DE SANTO DOMINGO, NÚM. 72

MURCIA.

Pídanse catálogos y notas de precios. 12-7

COSTURERA.—En blanco y de sastré. Va á domicilio. Vive calle de la Acequia, núm. 31; frente á la Fábrica del Salitre.

FLECOS y CORDONES de todas clases y BORLAGES para caballerías. Se componen y echan telas á los PARAGUAS y ABANICOS. Precios económicos. Plaza de Santo Domingo, 17, entresuelo. 25-12

PERDIDA De un alfiler de corbata, en forma de media luna y en granate en el centro. Se agradecerá ó gratificará su devolución, en la redacción de este periódico. 3-2

APRENDIZA. Se necesita una que quiera dedicarse al trabajo de hacer medias y calcetines á máquina. Subida del Puente, núm. 8, 2.º

PERDIDA. El jueves, á la salida del Seminario, y en el retrete del Ayuntamiento (le quitaron) ó se le extraviaron, cuatro libros al niño José Luján Perez. La persona que los tenga y los presente en esta redacción, ó en su casa, Plaza de San Pedro, se le gratificará.

HUESPEDES. Para vivir como en familia y á precios económicos, se reciben dos caballeros en una casa particular. Darán razón en la imprenta de este periódico.

COFINES PARA OLIVA. El depósito de cofines que habia establecido en la Posada del Comercio, se ha trasladado á la calle de San Lorenzo, núm. 12, frente al Colegio de San Antonio, 15-4

SE VENDE UNA CASA, la marcada con el número 5, en la calle Nueva de San Agustín, Murcia.

Para informes, pueden dirigirse á su dueña Doña Concha Martínez Franco, en Cartagena, calle Mayor, núm. 8, 3.º 6-6

Tarjetas fantasía

grabadas y nacaradas, para niñas y señoritas; se hacen á dos pesetas el ciento, en la imprenta de este periódico.

Magnesia efervescente del Dr. Trigo

UNICA DE ESPAÑA

Premiada en las Exposiciones de Madrid y París.—Aprobada por la Real Academia de Medicina de Valencia.

Preparada á la inglesa con drogas purísimas, aromatizada con limon puro, es un refresco incomparable, atemperante y de muy grato sabor.

De venta en todas las farmacias y droguerías de España. 10-6

Se recomienda por todas las eminencias médicas la Emulsión Marfil al Guayacol como un medicamento heróico para la curacion de los catarros bronquiales, toses rebeldes y tisis pulmonar. Reporta grandes beneficios á los niños en el periodo de la dentición y hace desaparecer el raquitismo y escrofulismo dando á la sangre los glóbulos rojos que necesita y nutriendo el sistema óseo. Pídanse siempre la EMULSION MARFIL AL GUAYACOL. De venta en todas las Farmacias y Droguerías. DEPÓSITO CENTRAL: GONZALEZ MARFIL.—MÁLAGA. 12-5

ANTONIO P. SUAYER

CIRUJANO-DENTISTA

Participa á su numerosa clientela de esta ciudad como al público en general, que en su nuevo gabinete situado en la calle de Príncipe Alfonso, núm. 18, pral., se construyen aparatos dentales de todos los sistemas y nuevos adelantos del día.

Empastes de todas clases en oro, platino y fosilina.

Curación de todas las enfermedades de la boca.

Estracciones de dientes, muelas y raigones, por difíciles que sean (sin dolor), con las inyecciones de un anestésico especial, exento de todo peligro de intoxicación como acontece con la cocaina.

HORAS DE CONSULTA: DE 9 Á 1 Y DE 3 Á 5

PRINCIPE ALFONSO, 18, PRAL. 4

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS. Curación segura del 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos aunque lleven 35 años de sufrimientos y no hayan encontrado alivio con los demás tratamientos. Desaparecen con su uso el dolor de estómago, las acedías, vómitos, diarrea, úlcera del estómago, dispepsias y catarros intestinales. Ayuda á las digestiones, abre el apetito y tonifica. Es recetado por los médicos Botta y pesetas Ferraro, 20, Farmacia Madrid. En Murcia: Sr. Ruiz Sábiger, y principales farmacias 10-4

¡GRAN ESTERERIA!

DE ASUNCION ROMERO, VIUDA DE PASTOR,

Murcia.—Algezares, 27.—Murcia

Para mediados de Octubre llegará á este acreditado establecimiento inmenso surtido de géneros para esterar las habitaciones, procedente de las primeras fábricas alemanas, francesas y españolas. ¡¡Cuando llegue el invierno no comprar sin visitar este establecimiento!! ¡¡Transparentes, persianas y esteras finas!!

Representada por Don Francisco López López.

ALGEZARES, 27, MURCIA. 3

afectación, y, sin embargo, su carta tenía una poesía encantadora.

Seguiríanse muchas otras cartas de una y otra parte, que habían convenido en fechar como los encabezamientos de los periódicos dichos, los que con motivo de la memorada inundación, se publicaron, y así la joven fechaba sus cartas, Murcia París y Gustavo las suyas París Murcia.

Por ellas vinieron en conocimiento, por confidencias mutuas, de sus aficiones, por lo que Querubina sabía que Gustavo era pintor y el que Querubina era aficionada á la música. Supieron tan bien sus gustos, las condiciones de familia, edad, estado, su modo de distribuir el tiempo, sus proyectos, los trabajos pictóricos de él, el repertorio musical de ella... de todo se daban cuenta, pues habían llegado en sus cartas á tenerse relativa confianza; menos de sus personas. Sobre tal punto no se manifestaban nada: ni uno ni otro hizo sobre ello la más mínima indicación, aunque á ambos se pasaban vivísimos deseos, deseos que acrecentaban conforme se acentuaban los sentimientos, de simpatía que mutuamente se inspiraban, deseando cada uno conocer al otro, pedirle el retrato en fotografía; mas tal deseo lo ocultaba el temor de tener que corresponder mandando él propio.

El uno imposibilitado, la otra jobrada. Eran cosas que sabia cada uno de sí, pero que ni remotamente podían sospechar el uno del otro.

Querubina tenía formada del joven artista una idea bien distinta de la realidad. Le creía apuesto, ágil, emprendedor, asociándole á la figura del joven oficial de artillería, é imaginándole así, juzgábase indigna de ponerse en su presencia, de dársele á

conocer; temía que se le había de figurar lo que á otros: Una etcétera!

Gustavo á su vez pensaba que de conocer Querubina su desgracia, su postración, apesar de su bondad, solo podría inspirarle compasión, pues á ella la imaginaba esbelta, deslumbrante de hermosura.

Esta idea les producía un sentimiento de temor, por considerarse en su desgracia mutuamente inferiores hasta el desprecio, sentimiento que corría paralelo, pues procedía de una misma causa, de idéntico origen.

Ambos en la vida habían tenido sus decepciones, sus amarguras motivadas por su análoga desgracia.

Bien presente tenía Querubina el horrible sarcasmo escuchado dos veces. Las burlas consiguietas de sus compañeras; las imprudencias cometidas en la calle por desconsiderados en quienes sorprendió, palabras, gestos y señas que la mortificaron, llegando á la ignorancia, superstición y maldad de algunos á pasarla la mano por la espalda, á golpearla fingiendo tomarla por otra, pues sabía es la vulgar creencia de que el tocar á un contrahecho, predispone á la suerte.

Por su parte Gustavo, también había experimentado amarguísimas decepciones, no olvidando entre otras la conducta de Matilde, preciosa niña rubia, vecina de la casa, visita de la familia, que apenas podía lograr á fuerza de aguzar su ingenio que permaneciese breves minutos al lado de su cochecillo. Y él sin embargo, á sus desdenes, correspondía con un cariño inmenso.

En su imposibilidad, se hacia conducir á donde ella se dirigía, por lo regular al jardín de Lurem,